



COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA PUERTO DE ACAJUTLA

UACI

CIUDAD DE ACAJUTLA, SONSONATE

ORDEN DE COMPRA N° 109/2019

Clasificación MH: Gran Contribuyente

Expediente : CEPA-LGOC 408/2019

NRC : 243-7

NIT : 0614-140237-007-8

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Telefono: 2537-1394

Señores: (146) RICOH EL SALVADOR , S.A DE C.V (SADFI: 671) Fax: Telefono: Correo: NIT:	Fecha: 9-Jul-2019
	Administrador:
	Correo: Tel: 2405-3339
	Req Asociadas: 223/2019/04
	Lugar de entrega: PUERTO DE ACAJUTLA
Cen Cos Asociados: 2006-SECCION DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL	

Item	Cant.	Unidad de Medida	Codigo	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
1	1.00	UNIDAD	4.19451	FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL (COPIADORA, IMPRESORA Y ESCANER EN RED)	4,400.00000	4,400.00000
				Velocidad de salida: 25-ppm B&N & TC (CARTA)		
				Tiempo de calentamiento: Menos de 19 segundos		
				Primera impresión: 7.6/5.4 segundos (TC/B&W)		
				Resolución de copiado: 600 ppp		
				Gramaje de papel: Simplex: 40 -128 g/m²/ Dúplex: 52 -128 g/m²		
				Capacidad de papelEstándar: 2 x 550 hojas + Bandeja Bypass de 100 hojas,		
				Tamaño de papel:		
				1ª. Bandeja de Papel: Carta (A4)		
				2ª. Bandeja de Papel: Media Carta -305 x 457 mm		
				Bandeja Bypass: Hasta 305 x 457 mm		
				Sobre Tamaños Personalizados: Ancho: 90 -320 mm, Longitud: 148 -600 mm		
				Dúplex: Estándar		
				Consumo de energía: 1,580W o menos		
				CPU: PMC-Sierra RM7035 600 MHz		
				Memoria: 2 GB RAM		
				Disco Rígido: Estándar de 250 GB x1		
				Lenguajes de descripción de paginas: Estándar: PCL5c, PCL6, PDF, XPS		
				Impresión desde Dispositivos: JPEG/TIFF		
				Opcional: Adobe® PostScript®3™		
				Fuentes Estándar: PCL: 45 fuentes Escalables + 13 fuentes Internacionales		
				PostScript3: 136 fuentes Roman		
				Resolución máxima de impresión: 1200 x 1200 ppp		
				Interfaces estándar: Estándar: Ethernet 1000Base-T/100Base TX/10Base-T		
				USB2.0 Tipo A, USB2.0 Tipo B & Ranura para SD en el Panel de Operación		
				Sistemas operativos/ de red:		
				Windows XP/Vista/7/8/Server 2003/ Server 2008/Server 2008R2/Server 2012		
				Netware 6.5 (ser requiere Netware opcional)		
				Unix, Sun Solaris, HP-UX, SCO OpenServer, RedHat Linux		
				IBM AIX, Mac OS X v.10.5 o superior, SAP R/3, NDPS Gateway, IBM iSeries		
				AS/400-utilizando SO/400, Host Print Transform		
				Resolución de escaneo: Escaneo B&N y TC a 100/200/300/400/600		

Firma Proveedor : _____

Nombre Proveedor: _____

SEÑORES PROVEEDORES

SE LES SOLICITA SU COLABORACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS FISCALES QUE PRESENTEN (COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL, FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, REGIBOS, FACTURAS DE EXPORTACIÓN, NOTAS DE DÉBITO Y NOTAS DE CRÉDITO) DEBEN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 114, LITERALES a) Y b) ORDINAL 6 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO; PARA TAL EFECTO PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN QUE LA CEPA TIENE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

NOMBRE: COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA DIRECCIÓN: EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCENTRO, SAN SALVADOR

NIT: 0614-140237-007-8 NRC: 243-7 GIRO: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS QUE NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA.

Al COBRAR, presentar esta Orden con ORIGINAL Y TRIPLICADO del **COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL** a nombre de CEPA.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE APLICARÁ EL ART. 85 DE LA LACAP.

ESTA ORDEN DEBERÁ ATENDERSE ANTES DEL 2-Aug-2019



**COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA
PUERTO DE ACAJUTLA**

UACI

CIUDAD DE ACAJUTLA, SONSONATE

ORDEN DE COMPRA N° 109/2019

Clasificación MH: Gran Contribuyente

Expediente : CEPA-LGOC 408/2019

NRC : 243-7

NIT : 0614-140237-007-8

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Telefono: 2537-1394

Señores: (146) RICOH EL SALVADOR , S.A DE C.V (SADFI: 671) Fax: Telefono: Correo: NIT:	Fecha: 9-Jul-2019
	Administrador: Correo: Tel: 2405-3339
	Req Asociadas: 223/2019/04
	Lugar de entrega: PUERTO DE ACAJUTLA
	Cen Cos Asociados: 2006-SECCION DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL

Item	Cant.	Unidad de Medida	Codigo	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
				ppp y hasta 1200 ppp para el escaneo TWAIN		
				Fuentes: Estandar: PCL:45 Fuentes Escalable + 13 fuentes;		
				internacionales: PostScript3: 136 fuentes Roman		
				Velocidad de escaneo: 200/300 ppp: 54 ipm		
				Área de escaneo: 297 mm-432 mm		
				Método de comprensión: B&N:MH, MR,MMR,JBIG2 (solo PDP9, JPEG		
				Formatos de archivo: TIFF, PDF de Una/Múltiples Páginas, PDF de Alta		
				Compresión& PDF/A, JPEG de Una Página.		
				Modo de escaneo: Escaneo-a-Email (con soporte para LDAP)		
				Escaneo-a-Folder (SMB/FTP/NCP*) Escaneo-		
				A-URL Escaneo-a-Dispositivos Portátiles		
				(USB/Tarjeta SD) Escaneo TWAIN en Red		
				Funcionesde Seguridad: Sistema DataOverwriteSecurity (DOSS)		
				Código de Usuario Windows, LDAP, Autenticación Básica 802.1x Cableada,		
				Soporte a SNMP v3, Libreta de Direcciones, SSL, S/MIME, IPsec,		
				Contraseña de Autenticación y Cifrado del HDD, Impresión Bloqueada		
				AjBloqueada, Ajuste de Cuota/Límite Cuenta. uste de Cuota/Límite Cuenta.		
				Gabinete metálico con rodos		
				Garantía de un año por desperfectos de Fabricación.		

Sub Total US\$	4,400.00
IVA US\$	572.00
Total US\$	4,972.00

CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS CON 00 /100 DOLARES

Firma Proveedor : _____

Nombre Proveedor: _____

SEÑORES PROVEEDORES

SE LES SOLICITA SU COLABORACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS FISCALES QUE PRESENTEN (COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL, FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, REGIBOS, FACTURAS DE EXPORTACIÓN, NOTAS DE DEBITO Y NOTAS DE CRÉDITO) DEBEN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 114, LITERALES a) Y b) ORDINAL 6 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO; PARA TAL EFECTO PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN QUE LA CEPA TIENE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

NOMBRE: COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA DIRECCIÓN: EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCENTRO, SAN SALVADOR
NIT: 0614-140237-007-8 NRC: 243-7 GIRO: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS QUE NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA.

Al COBRAR, presentar esta Orden con ORIGINAL Y TRIPLICADO del **COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL** a nombre de CEPA.
EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE APLICARA EL ART. 85 DE LA LACAP.

ESTA ORDEN DEBERA ATENDERSE ANTES DEL 2-Aug-2019